Entre nosotros se realiza un ejemplo perfecto de restricción á la libertad, llevada casi hasta el aniquilamiento: primero, por el anhelo constante de paz y de orden en las clases sociales activas; después, por la incompatibilidad absoluta entre la condición de nuestro pueblo y el dogma constitucional del sufragio libre.

De la existencia de ese dogma y de nuestra ineptitud real para la práctica de la democracia, ha resultado el singular maridaje entre la libertad *pro-forma* y la tiranía efectiva, que nos hace vivir en un perfecto estado de convencionalismo. Todos somos actores, en grande ó en humilde escala, de una comedia, que sube á lo trágico y desciende á lo grotesco, que presenta á las veces episodios cuyo recuerdo espanta, ú ofrece, por el contrario, á la pluma de la sátira, regocijados sainetes, como el tan á menudo repetido por hombres de apariencia grave, que nombrados electores por las autoridades mismas, van á depositar en la urna, sin inmutarse ni sonreir siquiera, la cédula que un empleado de policía ha puesto en sus manos y que con letras impresas lleva estampado el nombre del ciudadano elegido!

Lo único que no es convencional y risible, sino muy serio y efectivo, es la autoridad del jefe del Estado; pero el que la ejerce no siempre se llamará Porfirio Díaz; que el hombre á quien la suerte coloca sobre un pueblo fundamentalmente inepto para el gobierno propio, lo mismo puede ser un Antonino que un Cómmodo. El elemento de la muerte es un factor de capital importancia en situaciones que sólo descansan en la vida de un hombre.

Si, por fortuna para el país, al General Díaz sucede un gobernante de la misma grandeza de espíritu y de condiciones personales como las de aquél, nos encontraremos solamente con la dificultad aplazada y con los peligros pospuestos: sobre nuestra conciencia —la de los hombres nuevos— pesará el pecado de no haber sabido engendrar hombres libres, de no hacer obra de porvenir.

El hombre que hoy gobierna y preside los destinos de la patria, ha sabido levantarse á la altura de su misión: á los que por él somos gobernados, nos toca comprender la nuestra.

IX

Cuando los liberales jacobinos nos hablan de los ideales del pueblo, es que por pueblo entienden un ser imaginario y simbólico, un ente abstracto y metafísico. En realidad, los ideales que ellos tan generosa como ligeramente atribuyen al pueblo, son sus propios ideales, vistos á través de una calenturrienta exaltación política. Los liberales progresistas, á diferencia de los jacobinos, no pretendemos llevar al pueblo á la *reconquista* de una *libertad perdida,* sino á la *conquista* de una libertad que no ha existido, ni se ha gozado jamás.

De aquí también una diferencia radical de procedimientos prácticos: el jacobino quiere sacudir la tiranía, es decir, el gobierno personal fuerte, y dar el poder á las masas: esto, en la historia, ha producido el reinado del motín, de la inseguridad y del miedo, y ha acabado con el surgimiento de las tiranías militares, como único medio de salvación para una sociedad presa de ávidos y audaces tiranuelos. La política de los jacobinos recuerda el círculo vicioso de los lógicos.

Los liberales progresistas queremos, á la sombra del gobierno personal, fuerte y mantenedor de la paz y del orden, hacer entrar á los elementos nacionales, lentamente y por gradaciones, en el ejercicio de la democracia. No creemos, como los jacobinos creen, que la función de elegir á los gobernantes, á los legisladores y á los jueces, sea una función elemental,

que con igual tino y maestría la desempeñan un profesionista ó un académico, que un peón de las obras del drenaje ó un indio de la sierra de Zongolica. Nosotros, por el contrario, estamos convencidos de que la función electoral requiere, cuando menos, cierta aptitud para discernir entre múltiples y complicados elementos. Si la función electoral consistiera lisa y llanamente en la designación de uno ó varios hombres, sin más criterio que la simpatía ó el capricho de los votantes, y esa función fuera ejercida por la gran masa del pueblo mexicano, los grupos de electores de nuestras ciudades habrían elevado hasta los más excelsos cargos públicos á un histrión de circo taurino, y los habitantes de los campos, dominados por curas ignorantes y corrompidos, formarían, al arbitrio de éstos, los colegios electorales. No; la función electoral es más alta y más noble, y sólo pueden y deben ejercerla los que tengan alguna cultura intelectual é intereses económicos que defender, los que hayan adquirido nociones de moralidad y de justicia, los que sean capaces de comprender que ser ciudadano no sólo implica tener derechos, sino cumplir deberes para con la patria y con la humanidad.

Los jacobinos parecen suponer que si en un momento dado se concediera libertad al pueblo, éste acudiría alborozado á las urnas y elegiría á sus mandatarios. Por fortuna para nuestro progreso, esto no acontecerá nunca: un pueblo elector, que en su mayoría está sojuzgado por sus *amos*, es decir, por los hacendados, casi siempre devotos, ó por los curas y el clero en general, haría peligrar las grandes conquistas de la Reforma, que todos los liberales, sin distinción de colores y de tonos, consideramos como fundamentales para el futuro de la patria.

El pueblo no pasaría bruscamente, aun cuando desapareciera de la haz de la tierra la raza de los tiranos, de la sumisión absoluta y de la privación completa de toda personalidad en política, al pleno ejercicio de la democracia. En estos asuntos tam-

poco da saltos la naturaleza: todo exige una progresiva educación, máxime cuando fundamentalmente se carece de la aptitud que se trata de ejercer. Una confirmación elocuente del anterior principio nos la proporcionan las elecciones municipales de la Isla de Cuba, verificadas en Junio de 1900. El gobierno interventor garantizó plenamente la tranquilidad pública, y una completa y seria libertad en el ejercicio del voto; sin embargo, en la Habana, en donde el interés por la formación del primer municipio cubano parecía poderoso, no se logró que votara ni la tercera parte de los individuos á quienes se concedió el derecho del sufragio. En Santiago de Cuba la apatía é indiferencia del pueblo elector fueron mayores aún, pues sólo se consiguió que votara el veinte por ciento de los ciudadanos aptos y con derecho á votar."[1]

He aquí una nueva reciente prueba de la imposibilidad de convertir de súbito á un pueblo, que ha crecido y ha vivido bajo un régimen de tiranía, en un pueblo libre, consciente de sus derechos y ávido de hacerlos valer; y es que esto, como he dicho, no se consigue sino mediante la educación, por transiciones lentas, por el ejercicio repetido y convenientemente escalonado, de la función.

El partido político serio y fuerte que se formará entre nosotros, será un desprendimiento del gran partido liberal; y el objeto y fin fundamental de su programa, no será, por cierto, la utopía del sufragio libre é ilimitado para todo hombre mayor de veintiún años, si es soltero, y de diez y ocho si es casado, sino el ejercicio restringido y condicional del sufragio, limitado desde luego á quienes sean capaces de entender sus deberes para con la patria y de sentir amor por la más noble de las funciones sociales: la de participar en el gobierno de la república.

1 Datos tomados de la excelente y bien informada publicación "The American Monthly Review of Reviews," número correspondiente á Julio de 1900.

X

El ilustre repúblico norte-americano, Benjamín Harrison, consideraba la política como un honrado esfuerzo para inducir á la mayoría á votar sabiamente. [1] Concepto admirable, nacido en el espíritu altísimo de un hombre acostumbrado á participar en las luchas políticas de uno de los pueblos de la tierra, en donde más de veras —á pesar de corrupciones y tergiversaciones abominables— se respetan y practican los principios de la democracia.

Y, efectivamente, en aquellos países constituidos bajo la forma republicana popular, donde la mayoría significa la fuerza y su voz el derecho, el programa de los hombres que aspiren á dirigir con honradez y patriotismo el movimiento político, debe condensarse en la sabia fórmula del General Harrison.

Para nosotros, el problema es doble: hacer votar á la mayoría; hacerla votar sabiamente. Pero mientras la mayoría de los mexicanos no sea capaz de votar, nuestros esfuerzos deben tender, desde luego, á hacer votar á los que de ello sean capaces, sin cejar en la obra nobilísima encaminada á levantar el nivel intelectual, económico y moral de los ineptos. Sólo así se acercará el día en que todos los mexicanos, cual dignos neófitos, puedan ser admitidos en el templo de la República.

No es amar al pueblo mexicano embriagarlo con frases sonorosas y arrastrarlo al motín sangriento, para verlo aherrojado, como final eneludible, á las plantas de cualquier domador de multitudes. (Principio, secuela y fin del procedimiento jacobino). El patriotismo viril y serio es otro, se vale de otros medios, se propone otros fines.

1 "Benjamin Harrison," por el General Thomas J. Morgan.

Para resolver nuestro gran problema político y nacional, debe partirse del conocimiento del pueblo, juzgar á éste sin falsos pudores ni nocivos escrúpulos; considerar los elementos de la nacionalidad mexicana; prever hasta donde sea posible, su porvenir, dadas las condiciones sociales, económicas y geográficas de nuestra tierra

Ya lo dije antes con profunda convicción y seguro de no aparecer hostil á la obra gloriosa de los hijos de la Gran República, á quien profeso apasionada admiración y ardiente simpatía: nuestra nacionalidad desaparecerá como entidad soberana, si nosotros, las nuevas generaciones, no comprendemos nuestra excelsa misión. El problema es aterrador, porque se trata de la vida; y en la grande obra de salvación que á los mexicanos del siglo XX nos toca emprender, deberemos confiar el estandarte de la patria á los que saben amarla, no con la pasión ciega del pueblo, sino con amor consciente y sereno.

XI

Quiero á este punto de mi trabajo, y aun á riesgo de interrumpir su hilación lógica, anticiparme, de modo explícito, á ciertas objeciones que no dejarán de formular los grupos políticos cuyos ideales combato.

"Ya lo veis —dirán los ultramontanos:— el liberalismo confiesa la inanidad de sus métodos y de sus doctrinas, desde el momento en que pretende restringir el sufragio. Eso y no otra cosa es lo que siempre hemos propugnado: el gobierno de los

más aptos ó por la ilustración, que representa los intereses intelectuales, ó por la riqueza, que representa los intereses materiales. Quemáis ya, apremiados por la realidad, los dioses que habéis adorado, el sufragio universal, la soberanía popular, que á la postre resultan engañosos y mentidos oropeles con los que habéis alucinado á esa masa popular que hoy escarnecéis, después de haberos servido de ella, como de un ariete, para derribar los santos principios que en los tiempos pasados fueron la salvaguardia y la garantía del bienestar de las sociedades, que al fin os declaráis impotentes para realizar.

Y los jacobinos, por su parte, nos tacharán de ingratos y de renegados, recordándonos que ese pueblo, cuyas aptitudes electorales negamos, fué el que con sus sufrimientos y con sus lágrimas, y hasta con su sangre, constituyó la fuerza de Hidalgo, de Morelos y de Juárez, y nos dió independencia, patria y reforma.

Ni unos ni otros tendrán razón: nuestros ideales no son retrógrados, porque no queremos, como los antiguos conservadores, las castas y los privilegios, condenando al mayor número á una perpetua é irremediable inferioridad: queremos ser guiados por los que no son ciegos, por los que tienen intereses que defender; pero con la condición esencial de que no se explote al ignorante, al pobre y desvalido, sino que por el contrario, nos apliquemos todos á ilustrarlo, á procurar su bienestar, á elevarlo á un nivel superior, por medio de la educación y del trabajo honrado. Tampoco somos ingratos: si proponemos que se borre de la ley electoral un derecho que hoy está simplemente escrito, es porque ese derecho es ilusorio, porque no se ejerce por falta de las condiciones que para su ejercicio son indispensables; y hacemos obra de gratitud y de altruismo cuando pretendemos que la masa ignorante y ruda no sea tomada por los agitadores de oficio como instrumento de opresión y de tiranía, de que ella es la primera y principal víctima. Bueno

fué que cuando todas las tiranías la agobiaban y pretendían seguirla agobiando, sin esperanzas de redención, ni siquiera de alivio, los pocos hombres pensadores de este país, agrupados en el gran partido liberal, á cuyos esfuerzos debemos la independencia y la reforma, se valieran de la masa popular para quebrantar las ligaduras y abatir la tiranía del clérigo y del encomendero, español ó criollo: estos hombres, muchos de ellos generosos de su sangre, han merecido bien de la patria, porque sin sus exageraciones políticas, hijas de la época aciaga en que vivieron, ni nuestra redención intelectual estaría iniciada, ni conquistada nuestra redención económica, ni consolidada, definitivamente, nuestra nacionalidad. Todo buen mexicano sabe hacerles justicia, y por eso les llamamos los Santos de la República. Pero ya los viejos moldes están rotos; la conciencia es libre, no hay castas, ni clases, ni privilegios, ni monopolios, ni mano muerta: la libertad económica ha conquistado el último baluarte enemigo, representado por las aduanas interiores y las restricciones onerosas en el comercio entre los Estados. Sólo nos falta la libertad política, garantía suprema de todas las demás; y para realizarla es, á nuestro juicio, condición indispensable, que los derechos en cuyo ejercicio efectivo, en cuya práctica sincera consiste esa libertad, sólo se concedan á quienes sepan conocerlos, y conociéndolos, defenderlos.

He aquí la tesis que defiendo y voy á continuar apoyando.

XII

En el país cuyas instituciones políticas han servido de patrón á las nuestras, se admite el principio de la limitación del derecho de votar, á beneficio de aquéllos que realmente están